

DÍA 10

EL DÉCIMO MANDAMIENTO:

“No codiciarás los bienes ajenos”

No codiciarás... nada que sea de tu prójimo (Ex 20, 17).

No desearás... su casa, su campo, su siervo o su sierva, su buey o su asno: nada que sea de tu prójimo (Dt 5, 21).

Donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón (Mt 6, 21).

2534 El décimo mandamiento desdobra y completa el noveno, que versa sobre la concupiscencia de la carne. Prohíbe la codicia del bien ajeno, raíz del robo, de la rapiña y del fraude, prohibidos por el séptimo mandamiento. La ‘concupiscencia de los ojos’ (cf 1 Jn 2, 16) lleva a la violencia y la injusticia prohibidas por el quinto precepto (cf Mi 2, 2). La codicia tiene su origen, como la fornicación, en la idolatría condenada en las tres primeras prescripciones de la ley (cf Sb 14, 12). El décimo mandamiento se refiere a la intención del corazón; resume, con el noveno, todos los preceptos de la Ley.

I El desorden de la concupiscencia

2535 El apetito sensible nos impulsa a desear las cosas agradables que no poseemos. Así, desear comer cuando se tiene hambre, o calentarse cuando se tiene frío. Estos deseos son buenos en sí mismos; pero con frecuencia no guardan la medida de la razón y nos empujan a codiciar injustamente lo que no es nuestro y pertenece, o es debido a otra persona.

2536 El décimo mandamiento prohíbe la *avaricia* y el deseo de una apropiación inmoderada de los bienes terrenos. Prohíbe el *deseo* desordenado nacido de la pasión inmoderada de las riquezas y de su poder. Prohíbe también el deseo de cometer una injusticia mediante la cual se dañaría al prójimo en sus bienes temporales:

Cuando la Ley nos dice: ‘No codiciarás’, nos dice, en otros términos, que apartemos nuestros deseos de todo lo que no nos pertenece. Porque la sed del bien del prójimo es inmensa, infinita y jamás saciada, como está escrito: ‘El ojo del avaro no se satisface con su suerte’ (Si 5, 9) (Catec. R. 3, 37).

2537 No se quebranta este mandamiento deseando obtener cosas que pertenecen al prójimo siempre que sea por medios justos. La catequesis tradicional señala con realismo ‘quiénes son los que más deben luchar contra sus codicias pecaminosas’ y a los que, por tanto, es preciso ‘exhortar más a observar este precepto’:

Los comerciantes, que desean la escasez o la carestía de las mercancías, que ven con tristeza que no son los únicos en comprar y vender, pues de lo contrario podrían vender

más caro y comprar a precio más bajo; los que desean que sus semejantes estén en la miseria para lucrarse vendiéndoles o comprándoles... Los médicos, que desean tener enfermos; los abogados que anhelan causas y procesos importantes y numerosos... (Catec. R. 3, 37).

2538 El décimo mandamiento exige que se destierre del corazón humano la *envidia*. Cuando el profeta Natán quiso estimular el arrepentimiento del rey David, le contó la historia del pobre que sólo poseía una oveja, a la que trataba como una hija, y del rico que, a pesar de sus numerosos rebaños, envidiaba al primero y acabó por robarle la oveja (cf 2 S 12, 1-4). La envidia puede conducir a las peores fechorías (cf Gn 4, 3-7; 1 R 21, 1-29). La muerte entró en el mundo por la envidia del diablo (cf Sb 2, 24).

Luchamos entre nosotros, y es la envidia la que nos arma unos contra otros... Si todos se afanan así por perturbar el Cuerpo de Cristo, ¿a dónde llegaremos? Estamos debilitando el Cuerpo de Cristo... Nos declaramos miembros de un mismo organismo y nos devoramos como lo harían las fieras. (S. Juan Crisóstomo, hom. in 2 Cor. 28, 3-4).

2539 La envidia es un pecado capital. Manifiesta la tristeza experimentada ante el bien del prójimo y el deseo desordenado de poseerlo, aunque sea en forma indebida. Cuando desea al prójimo un mal grave es un pecado mortal:

San Agustín veía en la envidia el ‘pecado diabólico por excelencia’ (ctech. 4,8). ‘De la envidia nacen el odio, la maledicencia, la calumnia, la alegría causada por el mal del prójimo y la tristeza causada por su prosperidad’ (S. Gregorio Magno, mor. 31, 45).

2540 La envidia representa una de las formas de la tristeza y, por tanto, un rechazo de la caridad; el bautizado debe luchar contra ella mediante la benevolencia. La envidia procede con frecuencia del orgullo; el bautizado ha de esforzarse por vivir en la humildad:

¿Querríais ver a Dios glorificado por vosotros? Pues bien, alegraos del progreso de vuestro hermano y con ello Dios será glorificado por vosotros. Dios será alabado -se dirá - porque su siervo ha sabido vencer la envidia poniendo su alegría en los méritos de otros (S. Juan Crisóstomo, hom. in Rom. 7, 3).

II Los deseos del Espíritu

2541 La economía de la Ley y de la Gracia aparta el corazón de los hombres de la codicia y de la envidia: lo inicia en el deseo del Supremo Bien; lo instruye en los deseos del Espíritu Santo, que sacia el corazón del hombre.

El Dios de las promesas puso desde el comienzo al hombre en guardia contra la seducción de lo que, desde entonces, aparece como ‘bueno para comer, apetecible a la vista y excelente para lograr sabiduría’ (Gn 3, 6).

2542 “La Ley confiada a Israel nunca fue suficiente para justificar a los que le estaban sometidos; incluso vino a ser instrumento de la ‘concupiscencia’ (cf Rm 7, 7). La inadecuación entre el querer y el hacer (cf Rm 7, 10) manifiesta el conflicto entre la ‘ley

de Dios', que es la 'ley de la razón', y la otra ley que 'me esclaviza a la ley del pecado que está en mis miembros' (Rm 7, 23).

2543 'Pero ahora, independientemente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado, atestiguada por la ley y los profetas, justicia de Dios por la fe en Jesucristo, para todos los que creen' (Rm 3, 21-22.]. Por eso, los fieles de Cristo 'han crucificado la carne con sus pasiones y sus apetencias' (Ga 5, 24); 'son guiados por el Espíritu' (Rm 8, 14) y siguen los deseos del Espíritu (cf Rm 8, 27).

III La pobreza de corazón

2544 Jesús exhorta a sus discípulos a preferirle a El respecto a todo y a todos y les propone 'renunciar a todos sus bienes' (Lc 14, 33) por El y por el Evangelio (cf Mc 8, 35). Poco antes de su pasión les mostró como ejemplo la pobre viuda de Jerusalén que, de su indigencia, dio todo lo que tenía para vivir (cf Lc 21, 4). El precepto del desprendimiento de las riquezas es obligatorio para entrar en el Reino de los cielos.

2545 'Todos los cristianos... han de intentar orientar rectamente sus deseos para que el uso de las cosas de este mundo y el apego a las riquezas no les impidan, en contra del espíritu de pobreza evangélica, buscar el amor perfecto' (LG 42).

2546 'Bienaventurados los pobres en el espíritu' (Mt 5, 3). Las bienaventuranzas revelan un orden de felicidad y de gracia, de belleza y de paz. Jesús celebra la alegría de los pobres, a quienes pertenece ya el Reino (Lc 6, 20)

El Verbo llama 'pobreza en el Espíritu' a la humildad voluntaria de un espíritu humano y su renuncia; el apóstol nos da como ejemplo la pobreza de Dios cuando dice: 'Se hizo pobre por nosotros' (2 Co 8, 9) (S. Gregorio de Nisa, beat, 1).

2547 El Señor se lamenta de los ricos porque encuentran su consuelo en la abundancia de bienes (cf Lc 6, 24). 'El orgulloso busca el poder terreno, mientras el pobre en espíritu busca el Reino de los cielos' (S. Agustín, serm. Dom. 1, 3). El abandono en la providencia del Padre del cielo libera de la inquietud por el mañana (cf Mt 6, 25-34). La confianza en Dios dispone a la bienaventuranza de los pobres: ellos verán a Dios.

IV 'Quiero ver a Dios'

2548 El deseo de la felicidad verdadera aparta al hombre del apego desordenado a los bienes de este mundo, y tendrá su plenitud en la visión y la bienaventuranza de Dios. 'La promesa de ver a Dios supera toda felicidad. En la Escritura, ver es poseer. El que ve a Dios obtiene todos los bienes que se pueden concebir' (S. Gregorio de Nisa, beat. 6).

2549 Corresponde, por tanto, al pueblo santo luchar, con la gracia de lo alto, para obtener los bienes que Dios promete. Para poseer y contemplar a Dios, los fieles

cristianos mortifican sus concupiscencias y, con la ayuda de Dios, vencen las seducciones del placer y del poder.

2550 En este camino hacia la perfección, el Espíritu y la Esposa llaman a quien les escucha (cf Ap 22, 17) a la comunión perfecta con Dios:

Allí se dará la gloria verdadera; nadie será alabado allí por error o por adulación; los verdaderos honores no serán ni negados a quienes los merecen ni concedidos a los indignos; por otra parte, allí nadie indigno pretenderá honores, pues allí sólo serán admitidos los dignos. Allí reinará la verdadera paz, donde nadie experimentará oposición ni de sí mismo ni de otros. La recompensa de la virtud será Dios mismo, que ha dado la virtud y se prometió a ella como la recompensa mejor y más grande que puede existir: "Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo" (Lv 26, 12)...Este es también el sentido de las palabras del apóstol: "para que Dios sea todo en todos" (1 Co 15, 28). El será el fin de nuestros deseos, a quien contemplaremos sin fin, amaremos sin saciedad, alabaremos sin cansancio. Y este don, este amor, esta ocupación serán ciertamente, como la vida eterna, comunes a todos (S. Agustín, civ. 22,30).

RESUMEN

2551 *"Donde está tu tesoro allí estará tu corazón" (Mt 6,21).*

2552 *El décimo mandamiento prohíbe el deseo desordenado, nacido de la pasión inmoderada de las riquezas y del poder.*

2553 *La envidia es la tristeza experimentada ante el bien del prójimo y el deseo desordenado de apropiárselo. Es un pecado capital.*

2554 *El bautizado combate la envidia mediante la caridad, la humildad y el abandono en la providencia de Dios.*

2555 *Los fieles cristianos "han crucificado la carne con sus pasiones y sus concupiscencias" (Gal 5,24); son guiados por el Espíritu y siguen sus deseos.*

2556 *El desprendimiento de las riquezas es necesario para entrar en el Reino de los cielos. "Bienaventurados los pobres de corazón".*

2557 *El hombre que anhela dice: "Quiero ver a Dios". La sed de Dios es saciada por el agua de la vida (cf Jn 4,14).*

FUENTE: Catecismo de la Iglesia Católica.

www.Vatican.va



EXÁMEN DE CONCIENCIA RESPECTO AL DÉCIMO MANDAMIENTO

“No codiciarás los bienes ajenos”

Las siguientes preguntas para hacer el Examen de Conciencia que te proponemos, son sacadas de: "El manual del pueblo de Dios", y de varias Webs Católicas, como Fluvium.org y encuentra.com.

¿He pensado o deseado robar a alguien, o hacerle daño en sus bienes?

¿He sentido envidia, o sea, he sentido como “tristeza” ante el bien o el triunfo de los demás, y un deseo desordenado de poseer u obtener lo mismo, aunque sea en forma indebida?

¿He deseado un mal grave al prójimo?